



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 16 de Nov. de 1983

Número 95

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DIRECCION GENERAL DE PROCEDIMIENTOS  
AGRARIOS  
SUBDIRECCION DE PLANEACION Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL.  
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

Ref.-XV-209 B.

6490/S.A.R.H.

**ASUNTO:** Se suplica tenga a bien ordenar la publicación de la solicitud de expropiación que se acompaña.

México, D.F. a 19 de Sept. de 1983

C. LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ.  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.  
PALACIO DE GOBIERNO.

BRAVO Y SANTOS DEGOLLADO.—CENTRO.—C.P.—  
50009.  
TOLUCA, MEX.

La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, mediante oficio número 226.1.2.3.—67 de fecha 17 de enero del año en curso, solicitó a esta Dependencia del Ejecutivo Federal, la expropiación de una superficie de 24-89-00 Has., de terrenos ejidales pertenecientes al poblado "IXTAPAN DE LA PANOCHA", Municipio de Tejupilco, Estado de México, para destinarse a formar parte del Vaso y zona federal de la Presa de Almacenamiento "EL ANCON".

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, suplico a usted de la manera más atenta, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se publique la solicitud de expropiación que se acompaña en el Periódico Oficial de esa Entidad Federativa, rogándole asimismo, se sirva proporcionar a esta Dirección un ejemplar del precitado Periódico una vez que ésta sea publicada.

**A T E N T A M E N T E**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

**EL DIRECTOR GENERAL.**

**ING. ENRIQUE G. GUERRA GALVAN.—Rúbrica.**

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS E  
INGENIERIA AGRICOLA PARA EL DESARROLLO  
RURAL.

SUBDIRECCION DE PROGRAMAS Y PROMOCION.  
DEPTO. DE TENENCIA DE LA TIERRA Y COORD.

AGRARIA

OFICIO NUM. 226.1.2.3.

México, D. F., a 17 de enero de 1983.

**ASUNTO:** Se solicita expropiación de terrenos pertenecientes al Ejido "IXTAPAN DE LA PANOCHA", Mpio. de Tejupilco, México.

C. ING. LUIS MARTINEZ VILICAÑA.  
SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.  
FRAY. SERVANDO TERESA DE MIER No. 127  
C. P. 06090 MEXICO, D.F.

El Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos ejecuta diversos programas de obras entre las que se encuentra la construcción de la Presa de Almacenamiento denominada "EL ANCON", con el objeto de dotar riego al propio Ejido que se pretende expropiar.

Para la ejecución del mencionado programa de construcción de la Presa "EL ANCON", se requieren los terrenos con superficie de 24-89-00 Has., perteneciente al ejido "IXTAPAN DE LA PANOCHA", del Municipio de Tejupilco, Estado de México.

De conformidad con lo que establece el artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, con el presente se promueve la expropiación de los citados terrenos por la causa de utilidad pública prevista en el Artículo 112 Fracción VIII del mismo ordenamiento, en la inteligencia de que para dar cumplimiento a la disposición primeramente citada, se manifiesta lo siguiente:

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 16 de Nov. de 1983 | No. 95

**SUMARIO :****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

**SOLICITUD** de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado de Ixtapan de la Panocha, del Municipio de Tejupilco, Méx., con una superficie de 24-89-00 Has.

**AVISOS JUDICIALES:** 3040, 3041, 3042, 3043, 3044, 3045, 3046, 3047, 3048, 3049, 3052, 3053, 3054, 3055, 3056, 3057, 3058, 3059, 3060, 3065, 3066, 3067, 3070, 3078, 3074, 3075, 3050 y 3051.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3061, 3062, 3063, 3073, 3064, 3071 y 3072.

(Viene de la Primera Página)

**I.—BIENES POR EXPROPIAR**

Los bienes por expropiar materia de la presente solicitud se encuentran sujetos al régimen ejidal y de acuerdo a su calidad se describen a continuación:

<b>TERRENOS:</b>	<b>SUPERFICIE.</b>
Temporal	15—19—60 Has.
Agostadero	9—69—40 Has.
<b>Total:</b>	<b>24—89—00 Has.</b>

**II.—DESTINO DE LOS BIENES**

Los terrenos por expropiar serán utilizados para formar parte del vaso y zona federal de la Presa "EL ANCON", en el Municipio de Tejupilco Estado de México.

**III.—CAUSO DE UTILIDAD PUBLICA**

La causa de utilidad pública que se invoca es la contenida en la Fracción VIII del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**IV.—INDEMNIZACION QUE SE PROPONE**

La indemnización que se cubrirá al núcleo de población ejidal por la afectación de sus tierras con la expropiación que se promueve, será la cantidad que fije el Dictamen Valuatorio que para tal efecto practique la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

**V.—PLANOS Y DOCUMENTOS PROBATORIOS**

Se acompañan al presente 3 copias heliográficas del Plano número R—199—7 denominado "Plano de Afectaciones con el Vaso al Ejido Ixtapan de la Panocha", elaborado en Metepec, Méx. en Diciembre de 1981, así como Memoria Descriptiva del Proyecto, Descripción de la Poligonal Envolvente y Acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios en la que consta que los mismos están de acuerdo con la mencionada expropiación.

En los términos anteriores ruego a usted tener por promovida la expropiación de los terrenos ejidales antes mencionados y de estimarlo procedente, previos los trámites relativos se expida el Decreto Presidencial Expropiatorio.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL SECRETARIO DE AGRICULTURA  
Y RECURSOS HIDRAULICOS.**

**ING. HORACIO GARCIA AGUILAR.—Rúbrica. ....**

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En el expediente número 1435/82, relativo al juicio Ordinario Civil, Primera Secretaría, el señor Manuel Núñez Balleza, se ha presentado ante este H. juzgado demandando de la señora Victoria Jurado Ramírez la disolución del vínculo matrimonial que les une, por las causas y motivos que hace valer, así como la disolución de la sociedad conyugal y el pago de gastos y costas que se origine con el juicio, por auto de fecha quince de octubre del presente año se dió entrada a la demanda en la vía y forma propuestas y en virtud de desconocerse su paradero, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplaza para que produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando las copias de traslado en la Secretaría a su disposición.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, que se publica en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de ocho en ocho días, dados en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veinticinco días de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

3040.—16, 28 Nov. y 8 Dic.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 1196/81, deducido del juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ROBERTO GUTIERREZ M., en contra de FELIX SANCHEZ SALAMANCA, el C. Juez señaló las ONCE HORAS DEL DIA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de dos terrenos ubicados en el cuarto cuartel, Callejón Vicente Guerrero sin número en Atlocumulco, México, que tienen las siguientes medidas y colindancias; el primero; AL NORTE: 37.70 metros con Martín Becerril; AL SUR: 22.60 metros una línea de 2.60 y otra hacia el sur de 17.00 metros con Maximino Montiel; AL ORIENTE: 12.40 metros con Isaias Monroy; AL PONIENTE: 10.60 metros con Callejón Vicente Guerrero; y el segundo; AL NORTE: 20.76 metros con quiebra al poniente 2.76 metros al sur lindando estas dos líneas con Eusebio Romero, sigue al sur con 20.40 metros y estas siguiendo al poniente con 26.45 metros con Maximino Montiel Olmos, sigue el sur en 3.55 metros al oriente 31.05 metros con Fidel Sabtiago González quiebra al norte con 8.02 metros con Isaias Monroy Cruz, que fueron embargados el juicio de referencia sirviendo como base para dicho remate la cantidad de \$ 1'410,000.00 (UN MILLON CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MN.). en que fueron valuados por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO. Toluca, México, a once de noviembre de 1983.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.C. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3041.—16, 18 y 21 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**ELOISA GOMEZ DE VALDEZ y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.**

AMELIA ROSAS DE ROMERO, en el expediente número 1716/83, que se tramita en este juzgado les demanda USUCAPION del lote de terreno número 36 de la manzana 98 super manzana 44 de la Colonia Ampliación José Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 35; AL SUR: 17.00 metros con lote 37; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Vallejo; AL PONIENTE: 9.00 metros con propiedad particular, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente, Ignorándose su domicilio se les emplaza para

que comparezcan a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3042.—16, 28 Nov. y 8 Dic.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. No. 305/83, en los autos del juicio Ejecutivo Mercantil, que en éste juzgado siguen los señores Lic. EUGENIO ZAFRA GARCIA y ROLANDO DURAN DE JESUS, endosatarios en procuración de BANCO DEL ATLANTICO, S.A., en contra de los señores AURORA FLORES MARTINEZ y ANTONIO ORTIZ CASILLAS, el C. Juez Tercero de lo Civil de éste Distrito Judicial, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Segunda Almoneda de Remate de los bienes embargados consistentes en casa con terreno ubicado en la calle Circuito Cuauhtémoc número 177 Izcalli Cuauhtémoc de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE: 7.00 mts. con Circuito Cuauhtémoc; AL PONIENTE: 7.00 mts. con lote 2; AL NORTE: 17.50 mts. con lote 24; y AL SUR: 17.50 mts. con lote 26, siendo una construcción de dos plantas.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO por una sola vez y por medio de un aviso que se fije en los estrados de éste juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 2,065,000.00 (Dos Millones Sesenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.), menos la deducción de un 10% que ordena la Ley, convocando postores Toluca, México, a 11 de noviembre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3043.—16 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE IXTLAHUACA**

**EDICTO**

Exp. 337/83, SEBASTIAN LEON LOPEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con calle de Francisco Villa No. 106; SUR: 20.00 mts. con propiedad de la Cervetería Modelo S.A.; ORIENTE: 57.00 mts. con calle Filiberto Gómez; y PONIENTE: 55.00 mts. con propiedad de Gregorio Lorenzo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación, editados en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 11 de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Lic. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

3044.—16, 21 y 24 Nov.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. No. 1517/82, en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este juzgado siguen los señores EUGENIO ZAFRA GARCIA, en su carácter de endosatario en procuración del BANCO DEL ATLANTICO, S.A., en contra del señor JACINTO SANCHEZ DURAN, El C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en este juicio, consistentes en una camioneta Internacional, adaptada a grua, modelo 1962, motor BD240LC766382, Serie SB209315, con Registro Federal de Automóviles 4709662, con placas KX-3334, del bienio 82/83 del Estado de México, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO, por

tres veces, dentro de tres días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 120,000.00 (Ciento Veinte Mil Pesos M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos, Toluca, México, a 11 de noviembre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3045.—16, 17 y 18 Nov.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. No. 515/83, En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado siguen los señores Lic. Eugenio Zafra García y Rolando Durán de Jesús, endosatarios en Procuración de BANCO DEL ATLANTICO, S.A., en contra de la señora GUALUPE GOMEZ DEL CASTILLO, el C. Juez Tercero de lo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las DIEZ HORAS del Día Seis de Diciembre del año en curso, para que tenga lugar la primera ALMONEDA DE REMATE, del bien embargado en este juicio, consistente en un automóvil marca FORD, modelo 1979, con número de motor 9A114640, con número de serie 9A76H114640, con número de Registro Federal de Automóviles D0015587, con placas de circulación LXT 130, del bienio 82/83 del Estado de México, color azul, con imitación madera, cuatro puertas laterales y una trasera, con parrilla, automática, interiores en regular estado de uso, aire acondicionado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.—Toluca, Méx., a 9 de Noviembre de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

3046.—16, 17 y 18 Noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Expediente 1905/983, HILARIO PASCUAL PEREZ BENJAMIN, promueve Información Ad-Perpetuum, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el Barrio de Santa Rosa del poblado de San Andrés Cuexcontitlán, del Distrito Judicial de Toluca, México, que mide y linda: AL NORTE: 10.40 metros, con Bartolo Trujillo; AL SUR: 10.40 metros, con Carril; AL ORIENTE: 155.00 metros, con Isidro Benjamín; y AL PONIENTE: 155.00 metros, con Alfredo Sánchez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a siete de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3047.—16, 21 y 24 Noviembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

JAVIER ROSCANO MARTINEZ.

MARTHA RICO RAMIREZ, en el expediente 1339/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 28 de la manzana 17 de la Colonia Atlacomulco de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 8.60 metros, con Calle Coatepec; AL SUR: con 8.60 metros, con lote 29; AL ORIENTE: 20.70 metros, con calle Villa de Guerrero; AL PONIENTE: 20.70 metros, con lote 27. Con una superficie de 178.02 metros cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los nueve días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D. C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3048.—16, 28 Nov. y 8 Diciembre.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ESTHELA VILLEGAS RAMOS DE HERNANDEZ.

LUIS HERNANDEZ GARCIA, en el expediente 1309/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapición, del lote de terreno número 30 de la manzana 30 de la colonia Impulsora Popular Avícola Zona Norte de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 31; AL SUR: 17.00 metros, con lote 29; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 49; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Hacienda Zotaluca; con una superficie de 136 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Nezahualcóyotl, México a los tres días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acdos., P.D. C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3049.—16. 28 Nov. y 8 Diciembre

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

Exp. Núm. 61/83, EMELIA MORALES RAMIREZ, promueve información de dominio respecto de un inmueble ubicado en el Barrio de Santa Rosa en San Simón de Guerrero, perteneciente a este Distrito Judicial y que mide y linda: AL NORTE: tres líneas, la primera mide 34.50 metros y colinda con propiedad de Ramón Estrada, se dice de Rosendo Estrada, la segunda mide 58.00 metros, con José Villegas y la tercera mide 40.00 metros y colinda con Ramón Estrada; AL SUR: 133.00 metros y colinda con vereda vecinal; AL ORIENTE: en dos líneas, la primera de 166.70 metros con Jovita González y José Villegas y la segunda mide 3.50 metros, con José Villegas; AL PONIENTE: dos líneas la primera mide 171.00 metros y colinda con Rosendo Estrada y la Segunda 4.00 metros, y colinda con la misma promovente. Superficie total de 7,251.81 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca para que si existen personas que se crean con mejor derecho pasen a este Juzgado a deducirlo en términos de ley.—Temascaltepec, Méx., a 23 de Sept. de 1983.—El C. Secretario, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

3052.—16, 21 y 24 Noviembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 1143/83, PILAR MATEO AVILA DE LA ROSA, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto dos terrenos propiedad particular denominados "El Mirador" ubicados en Nopantla, México, que miden y lindan: "El Mirador I": SUR: 47.35 metros predio baldío; ORIENTE: 42.05 metros con camino; PONIENTE: 42.75 metros, con Miguel García; "El Mirador II": NORTE: 143.95 metros, con barranca; SUR: 124.90 metros, con Julio Bautista Martínez; ORIENTE: 68.50 metros, con Francisco Bautista Martínez; y PONIENTE: 94.30 metros, con camino.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad, Expedido Chalco, México, a siete de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3053.—16, 21 y 24 Noviembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 1145/83, ROSA AGUIRRE GONZALEZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto dos terrenos propiedad particular denominados "Texopa" y "Xilocaltitla", ubicados Ayotzingo, México, que miden y lindan: "Texopa", NORTE: 69.80 metros, con Federico Aguirre; SUR: 63.50 metros, con Luis Martínez; OTRO SUR: 8.20 metros, con calle del Trabajo; ORIENTE: 35.30 metros con Benito López; OTRO ORIENTE: 11.85 metros, con calle Morelos; y PONIENTE: 46.30 metros, con Martín Valler; "Xilocaltitla": NORTE: 97.00 metros, con Raquel Martínez; SUR: 92.00 metros, con Wenceslao López; ORIENTE: 62.30 metros, con Aurelio Ramos Carmona; y PONIENTE: 97.00 metros, con Josefina Galicia.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad, Expedido Chalco México, a siete de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3054.—16. 21 y 24 Noviembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 1148/83, Información Ad-Perpetuam, promovida por MARCOS JUAN SCHARER FAZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "Tlaxomulco", ubicado en Zoyatzingo, México, que mide y linda: NORTE: 27.00 metros con Margarita Galicia; NOROESTE: 163.00 metros, con Margarita Galicia; NORESTE: 195.80 metros, con Vía de Ferrocarril México-Cuautla; SUR: 137.80 metros, con Pablo Martínez, y PONIENTE: 25.25 metros, con Adela Flores.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los diez días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rosgel.—Rúbrica.

3055.—16, 21 y 24 Noviembre.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 1163/83, SALVADOR MARTINEZ REYES, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto cuatro terrenos propiedad particular denominados "El Monte", "Llano", "Chinanco" y "Tiluhucán", ubicados San Pablo Atlazalpan, México, que miden y lindan: "El Monte": NORTE: 190.00 metros, con Graciano Alizota; SUR: 51.00 metros, con Félix Contreras; ORIENTE: 128.00 metros, con Cleofas Villegas; OTRO ORIENTE: 498.00 metros, con Félix Contreras; y PONIENTE: 637.00 metros, con terrenos San Pablo Atlazalpan; "Llano": NORTE: 12.30 metros, con terrenos de Santiago Zula; SUR: 12.30 metros, con terrenos de San Pablo Atlazalpan; ORIENTE: 350.00 metros, con Diego Villegas; y PONIENTE: 350.00 metros con Porfirio Aparicio; "Chinanco": NORTE: 12.50 metros, con Hicinio Martínez; SUR: 1.80 metros, con Calle Hidalgo; ORIENTE: 58.10 metros con Víctor Durán; y PONIENTE: 58.10 metros, con Nicolás Aparicio; "Tiluhucán": NORTE: 197.00 metros, con Catarino Contreras; SUR: 197.00 metros, con Franco Contreras; ORIENTE: 18.68 metros, con Juan Martínez; y PONIENTE: 18.68 metros, con camino.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad, Expedido Chalco México, a once de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3056.—16, 21 y 24 Noviembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**E D I C T O**

Exp. 1165/83, MARGARITA CARREON IBARRA, promueve diligencias información Ad-Perpetuum, respecto predio propiedad particular denominado "El Molino", ubicado en Tlapacoya, México, que mide y linda: NORTE: 53.30 metros, con Angel Carreón; OTRO NORTE: 18.00 metros, con Angel Carreón; SUR: 55.50 metros, con Antonio Morán; OTRO SUR: 16.50 metros, con Antonio Morán; ORIENTE: 28.00 metros, con José Tapia Leyva; PONIENTE: 8.00 metros, con Angel Carreón; OTRO PONIENTE: 15.30 metros, con calle; OTRO PONIENTE: 32.50 metros, con Antonio Morán.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3057.—16, 21 y 24 Noviembre.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**E D I C T O**

Exp. 1124/83, Información Ad-Perpetuum, promovidas por JUAN CRUZ ARGUELLES, para acreditar la posesión de un terreno denominado "El Caracol", ubicado en Tlapacoya, México, que mide y linda: NORTE: 29.80 metros, con Calle; SUR: 29.80 metros con Benjamín Tapia; AL ORIENTE: 13.80 metros, con calle; y PONIENTE: 13.80 metros, con Eneclia Tapia Palma; y con superficie total de 411.24 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes Edictos a los diez días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3058.—16, 21 y 24 Noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

**SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE.**

En el expediente número 544/983; reativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Lic. Eduardo Villalobos Lezama y/o J. Roberto Miranda Pedraza, como endosatarios en procuración del Banco Nacional de México, en contra de Francisco J. Cruz; el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las Diez Horas del día Veinticinco del próximo mes de Noviembre del presente año, para que tenga lugar la SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE DE: Una camioneta Automática Marca Ford, tipo Fairmont modelo 1979, "Vagoneta", color verde, con toldo y cofre gris, con parrilla en el toldo aire acondicionado, motor de ocho cilindros, serie número AF93UP1117 Registro Federal de Automóviles 4634688, con placas de circulación LZN-559 del Estado de México, bienio 1982-1983, con panelas a los lados imitación madera, faltándole el trasero derecho, con radio sin bocinas, con cinco llantas de 1/4 de vida, con sus tapones en los rines con vestidura en terciopelo negro, funcionando en regular estado de uso, debiendo servir de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS en que fue valuada por los peritos nombrados, con deducción del diez por ciento. Se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por UNA SOLA VEZ, Toluca, México, a siete de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

3059.—16 Noviembre,

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

**QUINTA ALMONEDA DE REMATE**

En el expediente número 1238/982; relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Lic. Eduardo Villalobos Lezama, como endosatario en procuración del Banco Nacional de México, Sucursal Toluca, en contra de Leonor González Hernández de Ceballos y/o Oscar Ceballos García, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito, señaló las Diez Horas del día Veintiuno de Noviembre del año en curso, para que tenga lugar la QUINTA ALMONEDA DE REMATE DE: La casa con terreno ubicada en la calle de San Marciano No. 123 en Plazas San Buenaventura, Toluca, México, que mide y linda: NORESTE: 9.00 metros, con lote 12; AL SUROESTE: 9.00 metros, con calle de San Marciano; AL SURESTE: en 20.00 metros con lotes 13 y 14; AL NOROESTE: en 20.00 metros, con lote 16.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por UNA SOLA VEZ, debiendo servir de base para el remate la cantidad de cinco millones seiscientos sesenta mil pesos con deducción del cuarenta por ciento que ordena la ley, cítese a los acreedores respectivos y convóquese postores. Toluca, México, a diez de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

3060.—16 Noviembre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**E D I C T O**

ANDRES CANO ORTIZ, promovió en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, Méx. Juris. Vol. Inmatriculación, bajo el expediente No. 1139/83, sobre de un terreno ubicado en Santa Clara Estado de México, con Sup. de 138.00 M2. AL NORTE 23.00 mts. con Roberto Carbajal, al SUR 23.00 mts. con Anselmo Ortiz AL ORIENTE 6.00 mts. con calle al PONIENTE 6.00 mts. con Andrés Cano Ortiz.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y Noticiero.—Ecatepec de Morelos, Méx. 10 de noviembre de 1983.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3065.—16, 30 Nov. y 14 Dic.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**E D I C T O**

Expediente Núm. 1019/83.  
Primera Secretaría.

ANDRES CANO ORTIZ

Promueve Inmatriculación, respecto del terreno ubicado en Santa Clara Estado de México, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 22.60 mts. linda con Roberto Carbajal; AL SUR 22.60 mts. con Vicente Soberanes; AL ORIENTE en 22.60 con Angel López; AL PONIENTE en 22.60 con Anselmo Ortiz; SUPERFICIE 497.20 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DE GOBIERNO y la Provincia, Toluca, respectivamente, y en este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3066.—16, 30 Nov. y 14 Dic.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**E D I C T O**

Expediente Núm. 1017/83.  
Primera Secretaría.

DOLORES SANCHEZ FLORES Y FRANCISCO SANCHEZ SANCHEZ.

Promueven Información Ad-Perpetuum, respecto al terreno ubicado en Calle Aldama 312, San Pedro Xalostoc, Estado de México, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las medidas y colindancias: AL NORTE 23.30 con Federico Sánchez; AL SUR 23.60 mts. con Luz Gloria Sánchez; AL ORIENTE 18.15 Mts. con Juan Hernández; AL PONIENTE 20.00 mts. con Calle Aldama.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DE GOBIERNO y la Provincia, Toluca, respectivamente, y en este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3067.—16, 21 y 24 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

FERNANDO GUTIERREZ EUROZA, bajo el expediente número....., promueve ante éste Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años, respecto a un terreno de los llamados de común repartimiento con una construcción asentada en el mismo, ubicado en el Barrio de San Sebastián, Municipio de Jaltenco, perteneciente a éste Distrito Judicial de Zumpango, Estado de México, el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE: 13.00 Mts. con calle Pública AL SUR: 13.00 Mts. con Elena Islas; AL ORIENTE: 78.00 Mts. con José Payne; AL PONIENTE: 78.00 Mts. con Ma. de la Luz Muñoz de Vargas, con una superficie total aproximada de 1,014.00 M2.; incluyendo 96.00 M2. de construcción.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en Zumpango, Estado de México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.  
3070.—16, 21 y 24 Nov.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

SEÑOR NARCIZO GALEANA.

En el expediente número 1228/83, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Amadeo López Flores, en contra de Narciso Galeana, el C. Juez del conocimiento admitió en la vía y forma propuesta la demanda, ordenando el emplazamiento de usted por medio de edictos por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, haciéndole saber que deberá presentarse a este Tribunal dentro del término de 30 días, contados a partir de la última publicación apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor se seguirá el juicio en su rebeldía.—Toluca México a 8 de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario. P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.  
3078.—16, 28 Nov. y 8 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

JESUS ORTIZ GONZALEZ Y  
CENOBIO ORTIZ GONZALEZ.

JULIO CESAR BECERRA SALCE Y VICTOR MANUEL BECERRA SALCE, en el expediente número 1408/83, que se tramita en este Juzgado le demandan Usucapión del lote de terreno número 4 de la manzana 94 de la Colonia General José Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 3; AL SUR: 21.50 metros con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle Abelardo Rodríguez; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote, y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edictos, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día Primero de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.  
3074.—16, 28 Nov. y 8 Dic.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. No. 417/83 Deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO LONGORIA, S.A. en contra de Fernando Cejudo Trejo. El C. Juez señaló las Once horas del día seis de diciembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un automóvil Volkswagen modelo 1976, Tipo Sedán dos puertas, pintado en color amarillo, con motor hecho en

México, serie número 1162032688, Registro Federal de Automóviles número 3602649, placas de circulación número LGJ-591 del Estado de México, para el Bienio 1982-1983 standard, con palanca al piso, con radio AM. marca Saphirexi, con tapones en los rines, con vestidura de vinil color negro, rota en la parte del toldo, con cuatro llantas de 1/4 de vida y refacción, presentando golpe en la salpicadera trasera del lado izquierdo funcionando en regular estado de uso, que fue embargado en el juicio de referencia, sirviendo como base para dicho remate la cantidad de \$180.000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS, 00/100 M.N.) en que fue valuado por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO.—Toluca, México, a doce de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.  
3075.—16, 21 y 24 Nov.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

Exp. 351/83, BENITA LORENZO SILVERIA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Pedro de Los Baños, mide y linda: NORTE; 40.00 Mts. con Gregorio Lorenzo SUR; 40.00 Mts. con Luis Jiménez. ORIENTE; 180.00 Metros con Felipe Lorenzo y PONIENTE; 180.00 Mts., con Tiburcio Velázquez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtilahuaca Méx., a 9 de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario, P. de Lic. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.  
3050.—16, 21 y 24 Nov.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En el expediente 1936/82, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Industrias Vitrey, S.A., en contra de Hugo Elizaliturri Lozano, se señalan las catorce horas del próximo día treinta de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la venta del bien embargado en el presente juicio y que es un automóvil marca FORD, tipo Fairmont, modelo 1978, pintado en azul metálico, sin placas de circulación, ni tarjeta de circulación, con motor Hecho en México, con número de serie AF91TD1S157, con Registro federal de automóviles 4367442, con un permiso para circular estandar, dos puertas, con motor de ochos cilindros, fijándose para el avalúo la cantidad de docientos mil pesos 00/100 M.N., misma que servirá como postura legal la que cubra las dos terceras partes, del precio indicado, cantidad fijada por los peritos designados.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el periódico GACETA DE GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, debiéndose fijar además una copia del citado edicto en la puerta de éste Juzgado y en los lugares públicos de costumbre para convocar postores, se expiden a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado. C. Francisco A. Becerra Mendoza.—Rúbrica.  
3051.—16, 17 y 18 Noviembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 6323/83, IGNACIO VALDEZ ARELLANO promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, México, mide y linda: NORTE: 25.30 metros, con el señor Santiago Valdez Martínez; SUR: 26.65 metros, con el señor Urbano Chávez Michel; ORIENTE: 25.75 metros, con la calle de Juan Aldama; PONIENTE: 27.70 metros, con el señor Ignacio San Juan. Superficie Aprox.: 681.19 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.  
3061.—16, 21 y 24 Noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Exp. 6325/83, SANTIAGO VALDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotilán, México. mide y linda: NORTE: 24.15 metros, con el señor Porfirio Romero Zarza. SUR: 25.30 Metros, con el señor Ignacio Valdez Arellano. ORIENTE: 23.20 Metros, con la calle Juan Aldama. PONIENTE: 21.75 metros, con el señor Ignacio San Juan. Superficie Aprox.: 605.14 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3062.—16, 21 y 24 Nov.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Exp. 6324/83, IGNACIO VALDEZ ARELLANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotilán, México. mide y linda: NORTE: 5.55 Metros, con el señor José Jaimes López. SUR: 4.05 metros, con el señor Urbano Chávez Michel. ORIENTE: 37.10 Metros, con el señor José Castillo Salgado y el señor Florencio Beltrán Pérez. PONIENTE: 37.10 Metros, con la calle de Juan Aldama. Superficie Aprox.: 178.08 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de Noviembre de 1983.—El C. Registrador. Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3063.—16, 21 y 24 Nov.

**"INDUSTRIAS MANELEC, S.A."**

**CONVOCATORIA**

En términos de la Cláusula VIGESIMA NOVENA de la Escritura Constitutiva y con fundamento en los artículos 182, fracción II, 183, 186, 187 y 229, fracciones II y V de la Ley General de Sociedades Mercantiles vigente, se convoca a los señores accionistas de "INDUSTRIAS MANELEC, S.A.", para que asistan a la asamblea extraordinaria que se celebrará el 21 de noviembre de 1983, a las 10 horas en el domicilio social ubicado en la calle de Palacio de Iturbide No. 339 de la colonia Evolución, de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, en la que se tratará el asunto indicado en el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.—Disolución anticipada de la sociedad.
- 2.—Nombramiento de Liquidador.
- 3.—Nombrar Delegado Especial para que protocolice y formalice el acta que se elaborará con motivo de esta asamblea cuyo objeto es la disolución y liquidación anticipada de esta sociedad.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder comparecer a la asamblea, éstos deberán depositar los títulos que representen sus acciones en el domicilio de la sociedad por lo menos 24 horas antes de la fecha a la celebración de la asamblea.

Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 8 de noviembre de 1983.

**C. CANDIDO VELASCO ARAGON.**—Rúbrica.

ADMINISTRADOR UNICO.

3073.—16 Nov.

**NOTARIA PUBLICA No. 25**

Tlalnepantla, Méx.

**AVISO NOTARIAL**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.—Lic. Carolina García Munguía, Notario Público Interino Número Veinticinco.—Naucalpan de Juárez, Estado de México.

En los términos del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar que por escritura número 9835 del 17 de octubre del año en curso, quedó radicada en esta Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a Bienes del señor JUAN VELASCO GOMEZ, habiendo comparecido la señorita LOURDES EUGENIA VELASCO VAZQUEZ, en su carácter de ALBACEA y única y universal heredera de la sucesión, quien aceptó dicho cargo y herencia, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes sucesorios.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 17 de octubre de 1983.—La Notario, Lic. Carolina García Munguía.—Rúbrica.

3064.—16 y 25 Nov.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 2**

Chalco, Méx.

**AVISO NOTARIAL**

Según Escritura Número 13,608 TRECE MIL SEISCIENTOS OCHO pasada ante la fé del Licenciado ROBERTO MENDOZA NAVA, Notario Público Número Dos de Chalco, México, el día tres de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres, los señores FILIBERTO, FERNANDO Y SAUL de apellidos RAYON VAZQUEZ, se presentaron a promover, denunciar y radicar el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor SAUL RAYON TORRES; siendo Albacea el señor SAUL RAYON VAZQUEZ, obligándose a presentar el Inventario y Avalúo conducente.

**A T E N T A M E N T E.**

Chalco, Méx., 8 de Noviembre de 1983.

**LIC. ROBERTO MENDOZA NAVA.**—Rúbrica.

(MENR --510513)

3071.—16, y 25 Nov.

**NOTARIA PUBLICA No. 14**

Tlalnepantla, Méx.

**AVISO NOTARIAL**

Por instrumento No. 4,831, de fecha 31 de octubre de 1983, otorgado ante mí, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JOSE GONZALEZ GONZALEZ, en la que los señores Manuel González Llaven, María de las Nieves González Llaven, Matilde del Socorro González Llaven, Isabel Serrano Ortiz Viuda de González, Miguel González Bonnin, Alicia González Bonnin, María de las Nieves González Bonnin, Martha Isabel González Rovelo, José Luis Pérez González, Pedro Manuel Pérez González, José Eduardo González Rovelo, Sixto González Rovelo, María Eugenia González Rovelo de Castellanos, María de las Nieves Pérez González, María del Carmen González Bonnin de Ardura, Juan González Bonnin, Rosa de Guadalupe González Bonnin del Río, Juan González Llaven y José Eugenio González Llaven, reconocieron sus derechos hereditarios, aceptaron tanto los legados como la herencia, habiendo aceptado éste último el cargo de Albacea que le fue impuesto por el autor de la sucesión, y que procederá a forma el inventario de los bienes de la herencia.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 14 de noviembre de 1983.

**EL TITULAR DE LA NOTARIA No. 14  
DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA, MEX.**

**LIC. ANTONIO CASTRO ORVAÑANOS.**—Rúbrica.

Deberá publicarse 2 ocasiones de 7 en 7 días.

3072.—16 y 25 Nov.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse, tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 10:00 Hrs. de los viernes, para los martes, después de las 10:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 10:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 10:00 Hrs. de los miércoles, para las de los viernes, después de las 10:Hrs. de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES

Por un año .....	\$ 2,000.00
Por seis meses .....	\$ 1,000.00
Gastos de envío .....	\$ 350.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas, \$2.00 c/u.

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación .....	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones .....	20.00
Línea por tres publicaciones .....	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página. Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular .....	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial .....	\$ 1,000.00 por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre .....	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género .....	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.